



**CONCLUSIONES II JORNADAS DE REFLEXION SOBRE EL
ACOSO EN LA UNIVERSIDAD: Buenas prácticas frente al
acoso, de la teoría a la práctica
Sevilla, 11 de octubre 2019**

ALGUNAS IDEAS BÁSICAS

- 1) El acoso siempre ha existido en el entorno universitario, pero ahora no se tolera, se aborda.
- 2) El derecho penal no sustituye a la educación. Es necesario empezar con la educación emocional y las actividades de la infancia para crear una nueva cultura frente al acoso.
- 3) El clima de las instituciones influye en el problema. Hay que desarrollar una cultura de respeto y buentrato¹ en las universidades.
- 4) Hay desconocimiento, pasividad y normalización en relación al acoso. Esta invisibilidad normalizada del acoso, lleva a que una parte de la sociedad lo tolere, el abuso quede impune y las víctimas sufran de revictimización. Hay que desarrollar el sentido crítico y una mayor información y sensibilización que conlleve a una mayor visualización y a una tolerancia cero ante cualquier ataque a la dignidad.
- 5) En casos de acoso, existe un desequilibrio de poder y por ello la víctima no puede escapar por sí misma.

¹ Se reivindica la palabra “buentrato” que no existe en el diccionario (a diferencia de “maltrato” que sí existe) para ir creando cultura a través del lenguaje.

SOBRE SU ABORDAJE

- 6) Es necesario desarrollar una política preventiva frente al acoso.
- 7) El enfoque de trabajo debe ser multidisciplinar.
- 8) Para intervenir hay que conocer. Por tanto, es fundamental realizar diagnósticos sobre el acoso en las universidades, número y tipos. También se debe saber el grado de conocimiento de la comunidad universitaria sobre los protocolos, recursos y políticas universitarias frente al acoso.
- 9) Disponer de un procedimiento de gestión de conflictos es una medida preventiva que funciona.
- 10) Sería adecuado que las universidades trabajarán sobre un código de valores.
- 11) Iniciativas como el desarrollo de una “Red de Referentes para la Convivencia y el Buentrato en la US” comporta la puesta en marcha de acciones de sensibilización, visibilización e información, a la vez que se va conformando un grupo de personas expertas con formación para atender y acompañar a las personas que lo necesiten.

ABORDAJE PREVENTIVO

- 12) El protocolo de acoso debe tener medidas preventivas para trabajar el fomento de la igualdad y el respeto a la dignidad de todas las personas.
- 13) Es necesario disponer de observadores y observadoras que comuniquen situaciones de acoso y hacerlos visibles.
- 14) La formación e información son fundamentales como acciones preventivas del conflicto.
- 15) Existe una falta de cultura preventiva sobre el acoso, se mezclan conceptos y significados
- 16) Hay que trabajar con personas potencialmente abusadoras.

ABORDAJE DE GESTIÓN DEL CONFLICTO

- 17) El conflicto hay que transformarlo y gestionarlo. Se necesitan líderes con formación, conocimientos y habilidades para gestionar los conflictos.
- 18) En nuestras universidades habría que mejorar los procedimientos de gestión de conflictos.
- 19) Hay que disponer de una caja de herramientas para abordar el conflicto: la mediación, el coaching, la formación, la facilitación, el desarrollo de habilidades sociales, entre otras.
- 20) La mediación
 - a. Es una herramienta más para la gestión del conflicto, no es la panacea para hacer frente al acoso y no equivale a justicia.
 - b. No se puede utilizar bajo ningún concepto en casos de acoso sexual y por razón de sexo.
 - c. Hay que tener en cuenta que a la persona que sufre le cuesta expresarse. Pueden venir acompañadas.
 - d. Confidencialidad y confianza son fundamentales, junto a la escucha de las partes.

REDES SOCIALES Y CIBERACOSO

- 21) Hay un uso y abuso de las redes sociales, que va en aumento.
- 22) Las redes sociales pueden ser un instrumento de sensibilización e información frente al acoso.
- 23) El comportamiento en las redes es similar al comportamiento off-line.
- 24) Nuestra vida en las redes es fuente de satisfacción, pero se convierte en un riesgo al no usarla de forma adecuada y tener sensación de control.
- 25) Hay diversas formas de ciberacoso y se producen generalmente en entorno cercano.
 - a. La venganza es un elemento fundamental en los casos de ciberacoso.

- b. Se percibe impunidad al estar detrás de una pantalla.
- c. Las y los nativos digitales tienen una falsa sensación de seguridad y control.
- d. Se desarrolla tal dependencia de las redes sociales que las víctimas de ciberacoso, por el miedo a que se las quiten, no denuncian los abusos. Una quinta parte de las personas pueden sufrir acoso a través de las redes, y un 60% de quienes conocen la situación no hace nada.
- e. Es necesario desarrollar respuestas contra el ciberacoso.
- f. El acoso en las redes se ceba en los colectivos más vulnerables. Por lo que hay que desarrollar programas específicos para estos colectivos (personas con discapacidad, LGTBI, etc.).
- g. Hay que divulgar los canales prioritarios de protección de datos como se está haciendo actualmente.